

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA AS-DOMUS C.A. CELEBRADA EL 03 DE  
ABRIL DEL 2020.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, viernes 03 de abril del 2020, en el local ubicado en la calle el José Gomez N32-12 y Humboldt, siendo las 12h25 y encontrándose presentes: la Sra. María Fernanda Chiriboga Álvarez, la Sra. Maria de Lourdes Susana Alvarez Villota, la Sra. Maria José Chiriboga Álvarez e Ing. Francisco Chiriboga Álvarez, siendo ellos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de INMOBILIARIA AS-DOMUS C.A., deciden instalarse, y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de administración, comisario, Informe del Oficial de Cumplimiento y auditores externos.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados por el ejercicio 2019 y decidir sobre los resultados.
3. Fijación de su sueldo del Gerente
4. Designación del Contador General y sus honorarios.
5. Designación del Comisario y sus honorarios.
6. Autorización para contratación de Auditores Externos
7. Varios.

Actúa como Presidenta de la Junta, la Señora Maria de Lourdes Susana Alvarez Villota y como Secretario el Ing. Francisco Chiriboga Alvarez

Se procede a tratar el PRIMER punto de la convocatoria, y luego de leídos los informes de administración, comisario, unidad de cumplimiento y auditoria externa, se dan por aprobados con el voto conforme de todos los presentes, excepto, el voto del Ing. Francisco Chiriboga Álvarez, quien por ser administrador se abstuvo de votar.

A continuación se trata el SEGUNDO punto y luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados, se da por aprobado con el voto conforme de todos los presentes, excepto el del señor Francisco Chiriboga Álvarez quien por ser administrador se abstuvo de votar.

Respecto de los resultados, la junta acoge la recomendación de la administración que la pérdida del ejercicio por US \$104.828,53 se debite de la cuenta de Reserva especial por dividendos en acción.

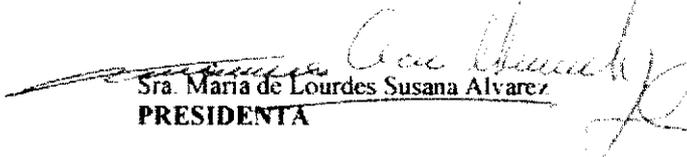
Como TERCER punto, la Junta fija la remuneración del Gerente al Sr. Francisco Xavier Chiriboga Alvarez de un sueldo mensual del Gerente en US\$ 600.00, (seiscientos dólares de Norte América con cero centavos) como remuneración por concepto de manejo de la compañía y se le otorga un bono por una sola vez de US\$6.000.00 que se pagaría en el mes de abril del 2020.

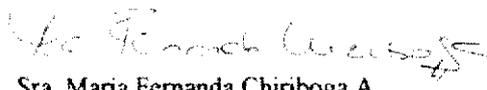
CUARTO, la Junta, ratifica por unanimidad como Contador General de la compañía al Sr. Jaime Meza y se aprueba los honorarios de US\$590.00 mensuales (quinientos noventa dólares de Norte América con cero centavos) mas el IVA, sugeridos anteriormente por la Gerencia en el informe de labores.

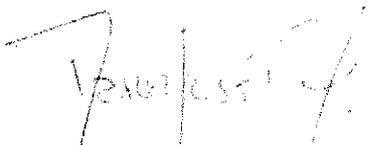
QUINTO, la Junta, por unanimidad designa como Comisario de la Compañía al Ing. Com. Eduardo Velos S. por el periodo estatutario de un año y aprueba el honorario de \$485.00 dólares (cuatrocientos ochenta y cinco dólares de Norte América con cero centavos) más IVA, por una sola vez por el informe de comisario, que se pagará luego de la presentación de informe del periodo 2020.

SEXTO, la Junta resuelve autorizar a la Gerencia que negocie con los auditores externos por el periodo 2020, con la empresa Auditory & Accounts S.A. y/o Integral Solutions. Si en caso la Gerencia no llegara a acordar los honorarios adecuados tendría que buscar otra alternativa.

Una vez que todos los puntos han sido tratados, la Junta entra en receso para la redacción del acta, terminada la cual, se reinstala, se lee este texto y se lo aprueba por unanimidad, con lo que se concluye la Junta a las 13h25, firmando para constancia todos los accionistas. Se adjunta a esta acta la grabacion magnetofonica de la junta.

  
Sra. Maria de Lourdes Susana Alvarez  
**PRESIDENTA**

  
Sra. Maria Fernanda Chiriboga A.  
**ACCIONISTA**

  
Sra. Maria José Chiriboga A.  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Francisco Chiriboga Alvarez  
**ACCIONISTA - SECRETARIO**